

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/01/IRA/3242/2013

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

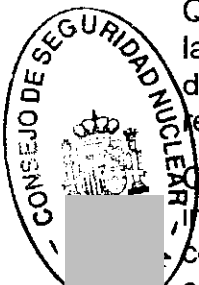
CERTIFICA: Que se personó, acompañado por el Inspector acreditado por el CSN en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, [REDACTED] el día trece de noviembre de dos mil trece, en la empresa MASSALIA INGENIEROS con sede de la [REDACTED], de Torre Pacheco (Murcia).

Que la visita tuvo por objeto efectuar, a solicitud del titular de la autorización, la preceptiva inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a "medida de densidad y humedad de suelos", cuya última autorización en vigor fue concedida por Resolución de la Consejería de Industria, Empresa e Innovación del Gobierno de la Región de Murcia, con fecha 27 de septiembre de 2013

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor de la instalación y responsable, quién en representación del titular e informados de la finalidad de la inspección, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/01/IRA/3242/2013

Hoja 2 de 3

- Disponen de una licencia de supervisor a nombre de D [REDACTED] [REDACTED].-----
- La dosimetría es la contratada con [REDACTED] y que es de fondo para el dosímetro personal que disponen-----
- Los medidores de densidad y humedad de suelos de la instalación pertenecían originalmente a la empresa [REDACTED] habiendo traspasado mediante acta notarial de 15/02/2012 el uso de la propiedad de dos medidores de densidad y humedad; Un medidor [REDACTED] y un [REDACTED] identificados en su documentación como: [REDACTED] n°s 34561 y [REDACTED] n°s MC340207284-----
- Exhiben certificados de calibración, revisión y hermeticidad de ambos equipos efectuadas por la empresa [REDACTED] en septiembre y noviembre de 2013 respectivamente. El equipo [REDACTED] dispone de la revisión con END de varillas en plazo debido-----
- Los equipos arriba mencionados se encontraban almacenados en el bunker de la instalación a la fecha de Inspección-----

Disponían de los certificados de aprobación de fuentes como material radiactivo en forma especial. -----

El recinto de almacenamiento se localiza en una esquina de la planta baja y consiste en una sala a la que se accede mediante puerta que dispone de nichos con puertas para los equipos. La puerta de acceso al bunker dispone de señal de apertura acústica y visual que se activan al quedar abiertas. Las paredes interiores al bunker están forradas con planchas de plomo-----

- La inspección midió las tasas de dosis en las posiciones perimetrales del bunker y las tasa de dosis no eran superiores a las autorizadas; fondo en todo el perímetro medido; puerta y paredes colindantes-----
- A fecha de Inspección, La instalación no dispone de Consejero de Seguridad para el transporte. Consta que el supervisor de la Instalación figura inscrito a los correspondientes cursos para obtener el título de consejero de transporte para materiales radiactivos de su propia Instalación. -----



SN

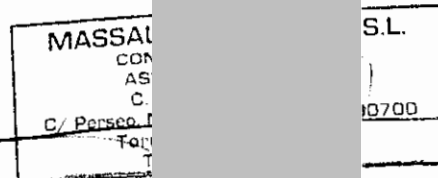
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/01/IRA/3242/2013

Hoja 3 de 3

- Disponen de póliza de seguro de riesgos, pero a fecha de inspección no se pudo averiguar si la tal póliza cubría los riesgos en transporte solicitados en el ADR para este tipo de instalaciones-----
- La instalación dispone de varios detectores de radiación verificados y Calibrados en plazo. Disponen de procedimiento para la verificación y para envío de monitores de radiación a calibrar-----
- Consta que el titular realiza mensualmente una vigilancia radiológica en la instalación-----
- Los equipos se encontraban custodiados en la instalación en condiciones de seguridad-----
- La Inspección sella sobre los diarios de operación de la instalación-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de noviembre de dos mil trece.



27/11/13

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de MASSALIA INGENIEROS (Torre Pacheco) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ANEXO I

Se comunica a la mercantil “**SERVICIOS DE CONTROL CONSTRUCCIÓN SYCRO SERCONLAB, S.L.**”, que la empresa **CONSTRUCCIONES MASSALIA, S.L.**, ante la Notario Dña. [REDACTED] y en escritura pública acuerda los siguientes cambios y acuerdos sociales:

- Cambio de denominación social a **MASSALIA INGENIEROS, S.L.**
- Cambio de domicilio fiscal: [REDACTED] 30700 Torre-Pacheco (Murcia).
- Nombramiento del órgano de administración: Siendo D. [REDACTED] y D. [REDACTED] los administradores mancomunados.
- Y modificación del objeto social ampliándolo a: Laboratorio de control de calidad en obras de construcción civiles o públicas, edificaciones y cualesquiera otras. Asistencia técnica y elaboración de informes de todo tipo de obras en construcción. Realización y elaboración de estudios geotécnicos y proyectos de cimentación. Estudio y elaboración de informes de patologías de estructuras. Estudios y proyectos de mecánica de suelos y mecánica de rocas. Impermeabilización y reparación de cubiertas, muros y depósitos de agua. Cimentaciones especiales.

Quedando todo ello registrado en el Resgistro Mercantil de Murcia en el Tomo 2932, Libro 0, Folio 103, Hoja MU-81477, Inscripción 3.

Y para que conste, se firma el presente documento en Torre-Pacheco a 22 de abril de 2013.

[REDACTED]

Fdo: [REDACTED]

Recibí: D. [REDACTED]